

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE RINCON DE BENISCORNIA, DEL PLENO DEL DÍA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.**

=====

En Rincón de Beniscornia, a catorce de marzo de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Municipal de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Cano Gómez, asistido por el Secretario-Administrador D. Jesús Mateos González, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos:**

D. Diego Gil Lopez

**Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:**

D. Jorge José Robles Reyes

**Por el Grupo Municipal Socialista:**

D. Jose Julio Navarro Molto

D. Victor José Marin Sanchez

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Gabriela Abril Perez

D. Antonio David Hernández Mateos

D<sup>a</sup>. Fuensanta Sánchez Fernandez

D<sup>a</sup>. Susana Ferrer García - **Ausente**

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Sr. Presidente, antes de empezar con el Orden del Día informa del cese, por razones laborales, del vocal de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia por el Grupo Socialista D. Valentín Cidoncha Cano y nombrando en sustitución a D. Victor José Marín Sánchez en representación del Grupo Municipal Socialista y como vocal de la Junta Municipal de Rincón de Beniscornia, según Decreto del Alcalde de Murcia de fecha 10 de febrero de 2017. El Sr. Presidente da las gracias por el trabajo y dedicación a la pedanía y a la Junta Municipal, así como da la bienvenida al nuevo vocal que se dedicara a las funciones de juventud, deportes, actividades culturales.

El nuevo vocal (Victor) manifiesta que es un vecino mas y que viene a aportar todo lo que pueda para mejorar el pueblo.

El Sr. Presidente, informa también, de la renuncia irrevocable de la vocal de la Junta Municipal de R de Beniscornia en representación del Grupo Municipal Socialista, D<sup>a</sup> Antonia Giménez Parra y ha sido nombrado en sustitución a D. José Julio Navarro Moltó como vocal de la Junta Municipal de R. de Beniscornia, en representación del Grupo Municipal Socialista, según Decreto del Alcalde de Murcia de fecha 14 de marzo de 2017, dándole la bienvenida también.

El Sr. Presidente manifiesta que, debido a la repercusión que tuvo el carnaval, quiere aclarar e informa de todos los pasos que siguió para los permisos y así poder celebrar el Carnaval en la pedanía. Hice una solicitud el 14 de febrero con el programa a realizar. Recibí una llamada telefónica el 23 de febrero de parte de la Jefa de Servicio de Descentralización y Pedanías para comunicarme que no tenía permiso para realizar la fiesta del carnaval y que tenía que presentar toda la documentacion de sanidad y controles sanitarios de la comida que se vaya a dar, contestándole que la comida la llevaban los propios vecinos, diciéndome que le diga el envoltorio que iban a llevar en la comida. A partir de ahí fueron desarrollándose una serie de acontecimientos que me superaban, comunicándolo a la Junta Municipal mi preocupación porque no se iba a poder realizar el carnaval. Gracias al trabajo de todos los miembros de la Junta y también la colaboración de David (portavoz del PP) que estuvo realizando gestiones con su grupo en Murcia se pudo realizar y fue el

mejor carnaval en Rincón de Beniscornia.

El Sr. portavoz del PP manifiesta que él está dispuesto a ayudar en lo que se le pida y pueda y si es por el bien del pueblo mejor. Ahí hubo un problema de fondo a la hora de solicitarlo, ya que tú solicitaste el corte de calles y no presentaste los permisos de sanidad que te piden cuando hay comida por medio. No digo que lo hicieras mal.

El Sr. Presidente contesta que sé que mediaste pero sé porque el querer suprimirlo. El 20 de febrero se firma un Decreto por la Concejalía de Comercio refiriéndose a los nuevos documentos requeridos. Yo hice la solicitud el 14 de febrero y el Decreto se firmó el 20 de febrero. Yo hice las cosas bien, pero no se puede suspender un evento de estos con todo preparado dos días antes de celebrarse.

El Sr. portavoz del PP vuelve a reiterar que no pone en duda nada y que lo apoya en todo y que el problema fue ese.

Seguidamente se pasa al Orden del Día con los siguientes puntos:

### **1.- Aprobación, si procede, del Acta del pleno ordinario de fecha 29/11/2016.**

Se aprueban por unanimidad.

### **2.- Informe de gastos producidos hasta la fecha.**

El Sr. Presidente comenta que los gastos son los que iban con la convocatoria del Pleno. Se dan por informados.

### **3.- Informe del Presidente sobre gestiones llevadas a cabo.**

El Sr. Presidente informa sobre unas inversiones a realizar en la pedanía de 150,000 €. Tenemos la aprobación del Consejo de Aguas de Murcia para la sustitución de tubería de cemento, que al haber varias roturas comprobaron que las pérdidas de agua y reparar la avería sería más costoso que cambiarlas por lo que convenía su sustitución y además son de las peligrosas porque son contaminantes, similar a la uralita. Se aprobó un presupuesto sin IVA de 146,000€. unos 250 metros de tubería, desde el nº 14 hasta Puente de la Acequia (carril del Pozo) que son las tuberías en mal estado, así como el asfaltado de la calle. El proyecto está finalizado. Esta es una de las mejores inversiones y garantías con el agua.

Informa sobre las diferentes actividades del día de Reyes, invitando a los vecinos a Churros y chocolate.

Hemos colaborado con el carnaval escolar del día 21, que consistía en un desfile del colegio y participé personalmente con un personaje. Después hubo una merienda privada porque la patrocinaba el AMPA.

El carnaval del día 25 fue uno de los mejores carnavales de la pedanía, la participación fue altísima. Luego se repartieron unos trofeos. Tuvimos la visita de varios pedaneos y un Concejal del PSOE del Ayuntamiento de Murcia.

Hemos colaborado con el Centro Social de Mayores y Centro de la Mujer, con la gerontogimnasia, el taller de la memoria, taller corte y confección, taller de estampación y otras actividades que también tenemos programadas.

Se han realizado un par de excursiones que fue del agrado de todos, a la Puebla de D. Fabrique, invitados por su Concejal. Y la otra excursión fue al Berro.

Hemos programado las actividades de la "Primavera Cultural", es una iniciativa para que la gente participe y se implique en la cultura de la pedanía, con música, teatro, trovos. Este gasto irá un 30% a cargo de la Junta y un 70% para las firmas colaboradoras.

### **Propuestas de los Grupos Políticos.**

El Sr. portavoz de C's presenta una moción, para que sea aprobada el incluirla en el Orden del Día y la defiende manifestando que esta moción es por la mala situación del pavimento desde el carril de los Rubios hasta la c/ Orfeón Fernández Caballero (carretera de la Ñora B1) y aprovechando que levantan el pavimento para la sustitución de las tuberías de agua potable en c/

Mayor y c/ La Barca, que dejen el preinstalado para cableado telefónico.

Se acepta la moción y se aprueba por unanimidad el reparar el tramo mencionado y dejar el preinstalado para cableado telefónico en c/ Mayor y c/ la Barca.

El Sr. Presidente, también presenta otra moción urgente, para ser aceptada y tratarse en pleno al no ser incluida en el O. Dia, y que tiene que ser aprobado por pleno la relación de calles (realizada entre todos los grupos) para solicitar a Fomento la Operación Negro y que han realizado entre todos los grupos políticos: carril del Soto, carril del Jopo, carril de la Alameda, carril del Puente Magaz, carril Los Ortines, carril de Los Canalaos, carril de los Pérez, carril de Las Señoritas, carril de Los Rubios, carril de Los Canos, carril del Parque Antonio Rabadán, carril Aljufía, carril del Limonar, carril del Brazal, carril Avda. Río Segura, c/ Las Escuelas y carril de Los Chulos.

Se acepta y se aprueba por unanimidad.

### **Moción Conjunta PP, PSOE, C's y Ahora Murcia.**

**- 1ª.- Aprobación de un proyecto estudio de ampliación de calle y acera en el tramo de c/ La Barca hacia la Raya, con finalización en el Puente del Río, partiendo desde las viviendas ya existentes.**

El Sr. portavoz del PP manifiesta que, hay mucho tráfico para La Raya y se podría ampliar la calle. Hablar con los propietarios y empezar hacer el estudio o proyecto con el fin de hacer una calle que cuando se encuentren 2 coches de frente no tenga que parar uno para que pase el otro.

El Sr. portavoz de Ahora dice que le parece muy bien y lo aprueba.

El Sr. Presidente dice que, el Grupo Ciudadanos y el Grupo Socialista han propuesto al presupuesto que presentó el Grupo Popular, una mejora en 12.000.000 €. para las pedanías y una de ellas era esta y ya hay presupuestado 100.000 €. para esta ejecución. También que a los vecinos que se les quite el muro o poste de su propiedad, al realizar la obra, se les repondrá en las mismas condiciones sin que les cueste nada.

Se aprueba por unanimidad.

### **Mociones del PP**

**1ª.- Alcantarillado en los puntos que faltan por completar en carril del Soto.**

El Sr. portavoz del PP dice que esta sería una inversión a realizar por la Concejalía de Fomento porque no es justo que todavía haya sitios sin alcantarillado.

El Sr. Presidente informa que, esta mañana me han llamado dándome más información respecto a esta obra. Hay 4 tramos, uno de 140 m lineales, tubería por impulsión, sería un coste de 14.000 €, otro tramo de 57 m , con tubería de gravedad, 11.000 €, otro tramo de 177 m con tubería de impulsión, 12.000 € y los últimos 20 m. son 3.700 €. más 600 €. de bombeo y alcantarillado c/ Pozo (detrás casa Guillermo) serían 6.000 €. que ascendería a un total de 45.000 €.

Se aprueba por unanimidad.

**2ª PP.-(Conjunta con Ahora Murcia) Propuesta al Excmo. Ayuntamiento de Murcia para que gestione y presione a la empresa Municipal de Aguas (Emuasa) de la sustitución de la red actual en c/ la Barca hacia el cruce de la carretera la Ñora, ya que esta red es muy antigua y todos los años tenemos varias roturas y cortes de agua por tener tuberías de uralita y al final es un problema para todos.**

El Sr. portavoz del PP manifiesta que, aunque la presento yo, Jorge también presenta otra igual por lo que si quieres la presentamos conjunta y como veo que todos estamos preocupados por el tema y el Sr. Presidente dice que hay un proyecto aprobado para realizar esta obra, nosotros la votamos y la enviamos para hacer más fuerza.

El Sr. portavoz de Ahora está conforme en presentarla conjunta y lo vé bien.

Se aprueba por unanimidad.

### **Mociones de Ahora Murcia.**

**1ª.- Colocación de varios bancos de madera en el carril del Jopo, cerca de las viviendas.**

El Sr. portavoz de Ahora defiende esta moción comentando que ese carril no tiene ningún banco para que las personas mayores se puedan sentar para hablar y también nos puede servir para comprobar que no se utilicen para hacer botellón. Poner tres bancos en el carril del Jopo, porque lo han solicitado los vecinos y si va bien lo pedimos en otros carriles.

El Sr. Presidente dice que, sería para colocarlos encima de las aceras y esas no dan la anchura. Hizo una visita el inspector y le comenté esta moción y me contestó que en esas aceras no se puede por la estrechez. Sería buscarles otro sitio, junto con el técnico, pero cerca de las viviendas.

Se aprueba por unanimidad.

## **2ª de Ahora Murcia.- Solicitar a STV de la adecuación de entrada al área de columpios de las pistas deportivas y evitar que se forme un embalse de agua cada vez que llueve**

El Sr. Portavoz de Ahora dice que, en este parque cuando llueve se forma un embalse de agua y para acceder a los columpios tienes que hacer equilibrios o como han hecho algunos padres de poner piedras. Tampoco se soluciona echando zahorra. Sería pedirle a STV, presentándole un pequeño proyecto, para su adecuación con una zona elevada para que el agua no penetre.

El Sr. Presidente dice que se reparó y quedó mal. El responsable que hizo la obra lo asume y hemos quedado en vernos mañana allí.

El Sr. Portavoz del PP dice que, si hay ese problema que se solucione. Si esa empresa asume la responsabilidad que lo arregle.

Se abre un debate de lo mal que ha quedado y porque limpiaron una cuba de cemento a la entrada del parque.

Se aprueba por unanimidad que se acometa la obra.

La tercera moción de Ahora Murcia es retirada porque ya se ha tratado.

El Sr. Presidente entrega a los vocales de la Junta un resumen de los gastado en el 2016, haciendo una exposición de los mismos y proyectando diagramas.

El Sr. portavoz del PP hace una crítica a lo gastado en fiestas que le parece mucho.

El Sr. Presidente contesta que ahí entra lo pendiente del 2015, casi 4,000 €.

La Sra. Vocal del PP (Mª Gabriela) comenta que las fiestas las hicimos entre tu y yo.

Se abre un debate sobre quien hizo las fiestas y a quien le correspondía.

El Sr. Presidente informa de los solares en los que se han hecho unas actuaciones sobre ellos. En el solar de carril de los Canos, la empresa Pavasal le falta la orden de ejecución y lo va acometer. El del Orfeón Fernández Caballero, el expte 4251DU está avisado 2 veces. El del Camino de los Silvestres igual.

En los Canalaos tenemos un monumento que salió en la prensa y se olvidó poner que el trabajo había sido realizado por la Junta Municipal y sin embargo pusieron que había sido realizado por la Concejalía de Urbanismo y la Junta de Hacendados. Tengo que felicitar a Jorge que ha sido el que más a trabajado.

El Sr. Portavoz de Ahora (Jorge) dice que, da las gracias a los vecinos propietarios por las autorizaciones a que se hagan pruebas arqueológicas y las cesiones.

El Sr. Presidente dice que hay un proyecto que depende de la subvención de Europa para hacer un pequeño auditorio, paso elevado y recuperar todos los restos que hay en el puente. También quería proponer a la proxima Junta de Gobierno, la posibilidad que el camino que accede ahí ponerle el nombre de los vecinos, como reconocimiento público a la gran labor que han realizado.

## **Ruegos y Preguntas.**

### **Preguntas del PP.- 1ª.- Situación de las mociones en los plenos anteriores aprobadas y hasta la fecha no tenemos información.**

El Sr. portavoz del PP pregunta por la situación de las mociones en los plenos anteriores como la limpieza parcela duplex, limpieza Azarbón, estudio c/ Orfeón Fdez Caballero, alumbrado público y el transporte urbano.

El Sr Presidente contesta referente a la limpieza de la parcela de los duplex, que habló con Luis Meseguer en la Alcaldía y me dijo que no tiene intención de limpiarlo ni vallarlo y le propuse ceder el uso para hacer un pequeño parque y me contestó que no. Entonces habrá que obligarle por Ley y en eso estamos. Jose Antonio Gallego me dijo que lo tiene encima la mesa, lo va a notificar obligándole a limpiar y vallarlo para dejarlo en condiciones.

Referente a la limpieza del Azarbón tenemos un proyecto europeo para aguas vivas, que se prevé una subvención de 3.000.000 €. Nosotros participamos con 2.999 €. y este revierte tres veces más. Aquí van a invertir casi 10.000 €, y habíamos pensado empezar por la Azarbón, limpiarlo por tramos a través de Columbares. El ponente viene el jueves 23 de marzo a dar una conferencia para explicarnos el “proyecto Anguila” y que pretenden hacer. Han propuesto erradicar al máximo la caña, plantar árboles autóctonos (chopos, álamos) y adecuarlo para que la gente pueda pasear, lindando con la depuradora y nos servirá como pulmón.

El Sr. portavoz de Ahora comenta que, añadiría hacer una adecuación de las cañas tratándolas a una temperatura de 60º, la raíz muere y ya se puede trabajar. Lo han hecho en otros sitios y les ha salido bien.

Respecto al alumbrado público dice que habló con Paco Sandoval y me dijo que la autorización para cambiar la luz la tiene que dar el Alcalde de Murcia y que los cambios los estaban haciendo poco a poco.

El Sr. Portavoz del PP se brindó para hablar con el Alcalde de Murcia para este tema.

Lo de la c/ Orfeón Fernández Caballero, el Sr. Presidente dice que, he hablado con varios propietarios y me dicen que nó, que ya cedieron pero habría que ver el proyecto y en que condiciones se hace.

El Sr. vocal del PSOE (Victor) comenta que si no est’n por ceder es contemplar tener esa calle en doble sentido. Igual que una calle que vá, puede haber otra que venga. También hacer una acera grande en un lado, único sentido y aparcamiento.

Referente al transporte público, contesta el Sr. Presidente que, lo último que hablamos es que hay una reordenación de ciento y pico de líneas y entre ellos está la del Rincón de Beniscornia, pero no sabemos se será transversal.

El Sr. portavoz del PP dice que lo que se pretende es que tengamos más horarios y nos lleve a nuestro destino.

## **2ª pregunta PP.- ¿Porqué no se cuenta para nada con nuestro grupo en las decisiones de la Junta?**

El Sr. portavoz del PP pregunta porque no se cuenta con nosotros, cuando te he repetido muchas veces que tienes nuestro apoyo siempre que sea bueno para el pueblo.

El Sr. Presidente dice que en 22 años nunca se había contado con nosotros, que estábamos en la oposición, no íbamos hacer lo mismo si no conforme vamos viendo los temas, en algunos casos os propondríamos iniciativas. Pero mi equipo de gobierno está formado por 5 personas, en principio tienen la iniciativa, otra cosa es que os planteemos la posibilidad de aportar ideas. El tenerlas en consideración dependerá del equipo de gobierno.

Se abre un debate entre los 2 sobre actuaciones pasadas.

Y sin mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22'45 horas del día de la fecha y se pasa la palabra a los vecinos asistentes al pleno.